

---

---

# EDITORIAL

---

---



En las líneas siguientes presento al lector el número dos de la Revista Electrónica del Tribunal Federal de Justicia Fiscal y Administrativa. Siempre es reconfortante dar a conocer, tanto al lector general como al especializado, el nuevo material jurídico que va enriqueciendo la Ciencia del Derecho.

En efecto, el Derecho como Ciencia Social, se va conformando con las aportaciones doctrinales, así como con los criterios jurisdiccionales, a efecto de poner al día a todos los que estamos de una u otra forma involucrados en el mundo jurídico.

Por lo que se refiere a la revista que nos ocupa, cabe señalar las grandes ventajas que representa el hecho de que su formato es electrónico. Dadas las características tecnológicas de la Jus-cibernética actual, resulta un mecanismo ágil, eficiente, y prácticamente al alcance de todos, que vía Internet podemos tener acceso al referido texto. Investigadores, litigantes, docentes y estudiantes del Derecho, tenemos muy claro el valor que como apoyo para conocer, explicar y difundir el conocimiento jurídico representa una revista que consigna la "Praxis de la Justicia Fiscal y Administrativa".

El Instituto de Estudios sobre Justicia Fiscal y Administrativa, responsable de esta edición, es un órgano eminentemente académico del Tribunal Federal de Justicia Fiscal y Administrativa, conforme a la ley orgánica vigente. Así, uno de sus objetivos es la investigación y difusión de la cultura jurídica.

Precisamente como crítica, muy válida, es que son muy pocos los tribunales que publican, en una revista, todas sus experiencias y bagaje cultural que se va generando en su diaria labor judicial.

Por otro lado, el éxito de las revistas especializadas radica en que se realicen apoyadas en los principios de metodología de la investigación y redacción jurídica; y esta revista está diseñada y redactada de manera clara, pero atiende estrictamente estas bases.

En cuanto al contenido de la revista me parece que cumple con su función; toda vez que por este medio el lector puede tener a acceso a información que le actualice y ponga al día en temas de relevancia, que por su naturaleza son muy dinámicos y variantes.

En revistas posteriores se sugiere incorporar una sección de "nuevos libros", que reseñe publicaciones relacionadas con la materia.

Concluyendo, la "Praxis de la Justicia Fiscal y Administrativa", al contemplar temas de actualidad, siempre dentro de los parámetros de la metodología jurídica, resulta un instrumento muy novedoso y útil en la difusión de la Ciencia Jurídica.

### **DOCTOR JUAN MANUEL SALDAÑA PÉREZ**

Director del Seminario de Comercio Exterior de la  
Facultad de Derecho de la Universidad Nacional Autónoma de México